

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "  
EMPRESA HOTELERA DONCUNI CIA. LTDA."

DEL 17 DE MAYO DE 2013.

En la ciudad de Cuenca, a 17 de mayo del año 2013, siendo las 17h15, en el local de la Compañía, ubicado en calle Larga 6-93, se reúne la Junta de Socios de la Compañía "EMPRESA HOTELERA DONCUNI CIA. LTDA.", a cuyo efecto por ausencia temporal del Presidente Edgar Durán Vinimilla, dirige esta sesión de Junta el señor Jorge Heras quien solicita al señor Gerente Secretario Daniel Durán Vinimilla, proceda a formar la lista de los socios concurrentes, resultando que están presentes los siguientes señores: Daniel Federico Durán Vinimilla, representando sus trececientas noventa participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por sus propios y personales derechos y; como mandatario general del señor Edgar Vinicio Durán Abad representando diez participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, según consta de la copia del poder general misma que es habilitante del expediente juntas de la sociedad, participaciones equivalentes al ciento por ciento del Capital Social de la Compañía.- Constatado el quórum legal, se solicita a los socios concurrentes que expresen su voluntad de llevar a cabo o no esta sesión de Junta, resolviéndose por unanimidad que se efectúe la misma, por lo que quien dirige declara legalmente instalada esta Junta.- Acto seguido, por Secretaría se da lectura al orden del día, el mismo que consta del siguiente punto: 1.- INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA COMPAÑIA SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012. 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO POR EL AÑO 2012. 3.- DESTINO Y DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL EJERCICIO 2012. Puesto a consideración de los socios el orden del día, éstos aprueban por unanimidad tratarlo entrando a resolver de la siguiente forma: Sobre el punto UNO; El señor Presidente dispone que, por Secretaría se de lectura al informe presentado por el señor Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012, informe que es aprobado por mayoría de votos con la abstención del Gerente General, abstención que acorde a lo dispuesto por el Estatuto Social y la Ley de Compañías se suma a la mayoría numérica. - Sobre el punto DOS; puesto a consideración de los socios el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2012, los balances son aprobados por mayoría de votos con la abstención del Gerente de la compañía Daniel Durán Vinimilla, abstención que acorde a lo dispuesto por el Estatuto Social y la Ley de Compañías se suma a la mayoría numérica. - Sobre el punto DOS; puesto a consideración de los socios el orden del día, éstos aprueban por unanimidad tratarlo entrando a resolver de la siguiente forma: Sobre el punto UNO; El señor Presidente dispone que, por Secretaría se de lectura al informe presentado por el señor Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012, informe que es aprobado por mayoría de votos con la abstención del Gerente General, abstención que acorde a lo dispuesto por el Estatuto Social y la Ley de Compañías se suma a la mayoría numérica. - No habiendo generadas en el ejercicio económico 2012, no sean distribuidas a los socios. - No habiendo mas asuntos que tratar dentro del orden del día, se concede un momento de receso para la redacción del Acta correspondiente a esta Junta. Reinstalada la sesión, se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en su integridad sin ninguna modificación. Siendo 17h48, se levanta la sesión, firmando para constancia el Director, todos los socios y el suscrito Gerente-Secretario que certifica.

Jorge Heras  
Director

Por Edgar Durán Abad  
Socio

Daniel Durán Vinimilla  
Gerente Secretario.